



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01
INDICADORES

TRIMESTRE			
1	2	3	4

FECHA
09/01/2026

INSTITUCIÓN: 2111113113 - Secretaría de la Contraloría
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
UNIDAD RESPONSABLE: 1113-3326 - Coordinación General Administrativa
ACTIVIDAD: F.P.C01.A03 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Indicador	C01A03I2 - Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado a las Unidades Responsables de Apoyo Administrativo y de Staff de la Secretaría de la Contraloría.
-----------	---

VARIABLES

NUMERADOR	Monto del Presupuesto Ejercido de la Secretaría de la Contraloría destinado a áreas de staff	Unidad de Medida del Numerador	230 - Presupuesto
DENOMINADOR	Total de Presupuesto Ejercido de la Secretaría de la Contraloría	Unidad de Medida del Denominador	230 - Presupuesto

METAS

Linea Base					Año	Año Meta	Meta Programada en el Año	Comportamiento del Indicador hacia la Meta	Tipo de Método	Rojo		Amarillo		Verde		Semaforización
Año:	2024	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	
Valor:	0.000	2025	20.525	DESCENDENTE					PORCENTAJE	24.630	40	18.472	18.472	22.577	24.630	

Variable	Calendario Programado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	4,236,039.000	0.000	0.000	5,856,080.000	0.000	0.000	6,029,403.000	0.000	0.000	10,702,636.000	26,624,158.000
DENOMINADOR	1.000	1.000	28,313,381.000	1.000	1.000	31,260,804.000	1.000	1.000	34,376,087.000	1.000	1.000	40,123,255.000	134,073,527.000

Variable	Calendario Modificado												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
NUMERADOR	0.000	0.000	5,651,885.000	0.000	0.000	6,370,819.000	0.000	0.000	7,000,833.000	0.000	0.000	8,429,305.000	27,452,822.000

M. EN A. N. ELIZABETH MOLINA LÓPEZ
COORDINADORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL
ELABORÓ

L.C.F. JORGE EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO
REVISÓ

L.C.P. REYNA VASCONCELOZ ARCEO ROSADO
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
AUTORIZÓ

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
FORMATO EVALUATORIO PROGRAMÁTICO DEL SIPPRES FESIPPRES-01

INDICADORES

FECHA			
TRIMESTRE			
1	2	3	4
			09/01/2026

DENOMINADOR	1.000	1.000	27,579,704.000	1.000	1.000	30,723,056.000	1.000	1.000	30,619,956.000	1.000	1.000	44,831,417.000	133,754,133.000
-------------	-------	-------	----------------	-------	-------	----------------	-------	-------	----------------	-------	-------	----------------	-----------------

Variable	Calendario Ejecutado												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
NUMERADOR	0.000	0.000	4,343,288.000	0.000	0.000	6,392,884.590	0.000	0.000	7,953,698.650	0.000	0.000	10,189,816.670	26,879,668.110
DENOMINADOR	1.000	1.000	24,410,161.000	1.000	1.000	30,733,804.660	1.000	1.000	35,483,258.290	1.000	1.000	46,808,878.620	137,436,102.570

AVANCES PROGRAMÁTICOS												VARIACIÓN	
Trimestral			Acumulado									Trimestral	
Modificado	Ejecutado	Nivel de Cumplimiento	Modificado			Ejecutado			Nivel de Cumplimiento			Numerador	Denominador
abs	abs	%	abs	%	abs	abs	%	abs	%	abs	%	%	%
18.802	21.769	115.779	20.525	100.000	21.013	102.379	102.379	102.379	102.379	20.866	4.411	Observaciones	
												La variación del numerador y denominador se debe a que se realizaron varios pagos que estaban pendientes	

RESULTADOS													
Meta Anual Equivalente	Color del Semáforo	Observaciones											
23.753	AMARILLO	1. Este indicador tiene como meta anual 27,452,822.00/133,754,133.00. Este trimestre se ejerció 10,189,816.67/46,808,878.62 de 8,429,305.00/44,831,417.00 programados. 2. El nivel de cumplimiento es de 115.779 %											

M. EN A. N. ELIZABETH MOLINA LÓPEZ
COORDINADORA DE CONTABILIDAD Y CONTROL PRESUPUESTAL
ELABORÓ

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.F. JORGE-EDGARDO MARTÍN ESTAÑOL
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO
REVISÓ

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO
SECRETARIA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO
AUTORIZÓ

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1,4,5,6 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, aún vigente de conformidad con el párrafo segundo del artículo transitorio segundo del Decreto Número 096, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, en materia de Anticorrupción Buen Gobierno, publicado el día doce del mes de febrero de dos mil veinticinco en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.